

Hecho Esencial
Terminal Puerto Arica S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 122

Arica, 08 de abril 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Informa Principales Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

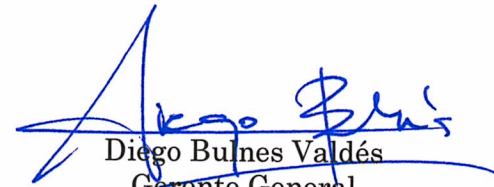
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 9° y Art. 10° inciso segundo de la ley N° 18.045, y la Norma de Carácter General N° 284 Sesión II, 2.2 de esta Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado, informo a usted, en calidad de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta Ordinaria de accionistas de Terminal Puerto Arica., celebrada el día 8 de abril de 2019 a las 12.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389 Arica:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance y los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y el informe de los auditores externos.
2. Distribuir un dividendo definitivo de US\$ 838,16774 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2019, supone la distribución de a lo menos 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, de acuerdo a los estatutos sociales y a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se deja expresa constancia que la política de dividendos expuesta anteriormente, corresponde a la intención de Directorio, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que se obtengan, a los compromisos financieros de la Sociedad y a las reservas que se deban provisionar.
3. Nombrar como directores para el período 2019/2021: (a) don Álvaro Brunet Lachaise como director titular y a don Gabriel García-Huidobro Morandé como su respectivo suplente; (b) don Richard von Appen Lahres como director titular y a don Francisco Ortúzar Vergara como su respectivo suplente; (c) don Pablo Inhen de la Fuente como director titular y a don Fernando Reveco Santander como su respectivo suplente; (d) don Andrés Elgueta Gálmez como director titular y a don Héctor Elgueta Gálmez como su respectivo suplente; (e) don Enrique Elgueta Gálmez como director titular y a don Sebastián Elgueta Marinovic como su respectivo suplente; y (f) don Fernando Elgueta Gálmez como director titular y don Alejandro Cristi Elgueta como su respectivo suplente.
4. Designar como Empresa de Auditoría Externa, para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

5. Se aprueba que la remuneración del Directorio consista en una dieta mensual bruta por asistencia a cada sesión de 14 Unidades de Fomento, en el caso de cada director y a 28 Unidades de Fomento en el caso del presidente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Diego Bulnes Valdés
Gerente General
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.